

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N°008-2025-EMAPA-SM-SA

ACTA N° 001-2025-EMAPA-SM-SA

Siendo **miércoles 27 de noviembre de 2025**, se reunieron en los ambientes de la Gerencia de Administración y Finanzas de la empresa EMAPA SAN MARTIN S.A., los miembros de la Comisión Especial de Evaluación para el Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA-SM- SA., para cubrir una (01) plaza vacante de personal administrativo en la Sede Central, integrados por el Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras – Gerente de Administración y Finanzas en calidad de Presidente; Lic. Roy Marlon Ruiz Aedo – Jefe de la Oficina de Recursos Humanos (e) en calidad de miembro y del Ing. Elmer de la Cruz Dilas Gonzales – Gerente de Ingeniería, Proyectos y Obras en calidad de miembro, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 000192-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 13 de noviembre de 2025, para tratar la siguiente agenda:

1. Instalar la citada Comisión del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2025-EMAPA-SM-SA, que se encargará de la organización, conducción y ejecución del Concurso Público de Méritos N° 011-2025-EMAPA- SM- SA., la misma que ha sido aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000195- 2025- EMAPA-SM-SA-GG de fecha 13 de noviembre de 2025.
2. Elaborar y aprobar las bases del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2025-EMAPA-SM-SA.
3. Determinar y aprobar el cronograma del CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 008-2025-EMAPA-SM-SA

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Instalación de la comisión de evaluación.

El presidente de la comisión de evaluación da por verificada el quorum y solicita la participación a los demás miembros respecto si conocen de algún impedimento para proceder con la instalación de la comisión de evaluación, al respecto, no hubo manifestación de impedimentos.

2. Elaboración de las Bases del Concurso Público de Méritos.

El presidente de la Comisión de Evaluación expone el compromiso y el delicado trabajo encomendado por la empresa y exhorta a cumplir las funciones de manera unánime y hace de conocimiento que el concurso a desarrollarse será de tipo externo, a fin de coberturar una (01) plaza vacante de personal de **Ingeniero de Proyectos de la Oficina de Estudios y Proyectos y Gestión Ambiental, suplencia.**

Mediante Resolución de Gerencia General N° 000192-2025-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 13 de noviembre de 2025, se aprueba la realización del Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA-SM-SA, para la Contratación de Personal en la Sede Central bajo la modalidad de suplencia.

El Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras, expuso los documentos vigentes para su aplicación por la Comisión, como es la Directiva N° 0006-2017-EMAPA-SM-SA-GG, vigente para el periodo fiscal 2025, Directiva de Normas y Procedimientos de “Evaluación, Selección, Admisión y Contratación de Personal Disposiciones de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.”, aprobado con Resolución de Gerencia General N° 010-2017-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 24 de enero de 2017.

Esta plaza vacante está prevista en el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Egresos para el Año Fiscal 2025 de EMAPA SAN MARTIN S.A., aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 000194-2024-EMAPA-SM-SA-GG, de fecha 14.12.2024.

Asimismo, para la elaboración de las Bases, se tomará en cuenta los Formatos y Anexos establecidos sobre Modelo de Bases del Concurso Público de Méritos N° 008-2025- EMAPA-SM-SA, conteniendo los documentos señalados en las bases.

Del mismo modo los Perfiles y Competencias establecidas en el Manual de clasificador de cargos de la EPS EMAPA SAN MARTÍN (MCC), aprobado mediante Resolución de Gerencia General Directorio N° 000099-2024-EMAPA-SM-SA- GG, aprobado de fecha 12.07.2024.

Además, los miembros de la comisión expusieron llevar a cabo las cuatro etapas de evaluación como son la Evaluación Curricular, Evaluación Psicológico, Evaluación de Conocimientos y Entrevista Personal, según lo establece las bases del Concurso y la Directiva N° 0006-2017-EMAPA-SM-SA-GG, vigente para el periodo fiscal 2025, Directiva de Normas y Procedimientos de “Evaluación, Selección, Admisión y Contratación de Personal Disposiciones de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.”

3. Determinar el Cronograma de Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA-SM-SA.

Se propuso que el Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA-SM-SA **inicie el 27 de noviembre de 2025.**

Después de un intercambio de ideas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

ACUERDOS:

1. Dar por instalado la Comisión Especial de Evaluación del Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA- SM- SA a partir de la fecha.
2. Aprobar las Bases del Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA-SM-SA, las mismas que suscriben los miembros de la comisión especial de evaluación, y se remiten a la Oficina de Recursos Humanos quien a su vez debe enviar a la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la publicación en el portal web de la empresa.
3. Aprobar por unanimidad el cronograma del Concurso Público de Méritos N° 008-2025-EMAPA-SM-SA:
 - Inicio: 27 de noviembre de 2025.

Se dio por concluida dicha reunión, firmando a continuación en señal de conformidad.

Lic. Adm. Luis Percy Campos Contreras
Gerente de Administración y Finanzas
PRESIDENTE

Lic. Adm. Roy Marlon Ruiz Aedo
Jefe de la Oficina de Recursos Humanos(e)
MIEMBRO

Ing. Elmer de la Cruz Dilas Gonzales
Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras
MIEMBRO